

Invenciones en Línea



- Notificación en Línea
- Envío y Recepción de Promociones.

Guía de Usuario.

CONTENIDO

Antecedente Jurídico	3
Requisitos para la presentación de promociones en Línea	3
Requisitos Técnicos	3
Configuración	3
Notificaciones	4
Ingreso al Portal de Invencciones en Línea.....	4
Recepción de Notificación.....	5
Notificación Automática.....	8
Envío de Promociones.....	9
Promociones Voluntarias.....	9
Tipo de Promoción.....	10
Pago de la Solicitud.....	14
Firma Electrónica.....	19
Contestación a Oficio.....	22
Pago de la solicitud.....	29
Firma Electrónica.....	31
Contestación con acreditamiento.....	34
Pago de la solicitud.....	39
Firma electrónica.....	44

ANTECEDENTE JURÍDICO.

ARTICULO 7 BIS 2.- Corresponde al Director General del Instituto al ejercicio de las facultades a que se refiere el **artículo 6** de esta ley, quien, sin perjuicio de su ejercicio directo, únicamente podrá delegarlas en los términos que se establezcan en los Acuerdos respectivos, que deberán ser aprobados por la junta de gobierno y publicados en el diario oficial.

El Director General del Instituto expedirá, mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, las reglas y especificaciones de las solicitudes, notificaciones y promociones, así como los procedimientos y requisitos específicos para facilitar la operación del Instituto y garantizar la seguridad jurídica de los particulares, incluyendo las reglas generales para la gestión de trámites a través de medios de comunicación electrónica.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROMOCIONES EN LÍNEA.

- Cuenta en el sistema **PASE**.
- Contar con la **Firma Electrónica Avanzada (FIEL)** de **PERSONA FÍSICA** autorizada, válida, vigente y no revocada, emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- **Pago por transferencia electrónica** (contar con cuenta empresarial o personal que permita realizar transferencias electrónicas) o **Generar Línea de Captura** (depósito bancario).

REQUISITOS TÉCNICOS.

EXPLORADOR DE INTERNET

- Mozilla Firefox 52 o Superior

SOFTWARE

- Adobe Reader 9.0 o Superior
- Java 8 Update o Superior

CONFIGURACIÓN

- Habilitar las ventanas emergentes en el explorador de Internet.
- Habilitar la ejecución de Applet de Java

NOTIFICACIONES:

A partir del 26 de abril del 2017 el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial pone en marcha la nueva versión de Invencciones en Línea teniendo como objetivo realizar todo el trámite de solicitud de registro de Invención de forma electrónica.

Una vez enviada la solicitud de Invención deberás esperar los resultados pertinentes por el área de examen e forma, examen de fondo y titulación y conservación de derechos.

INGRESO AL PORTAL DE “INVENCIONES EN LÍNEA”.

Al ser un servicio electrónico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para el seguimiento de los trámites en Línea deberá contar el usuario y contraseña de acceso al Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE), previamente registrado que utilizó al haber presentado la solicitud en línea.

Ingresar al sistema del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) mediante la siguiente dirección electrónica: <https://eservicios.impi.gob.mx/seimpi/action/rdudi>

Ingresar al sistema de **Invencciones en Línea** mediante el usuario y contraseña generado en el sistema PASE.



Invencciones
en Línea

Iniciar sesión

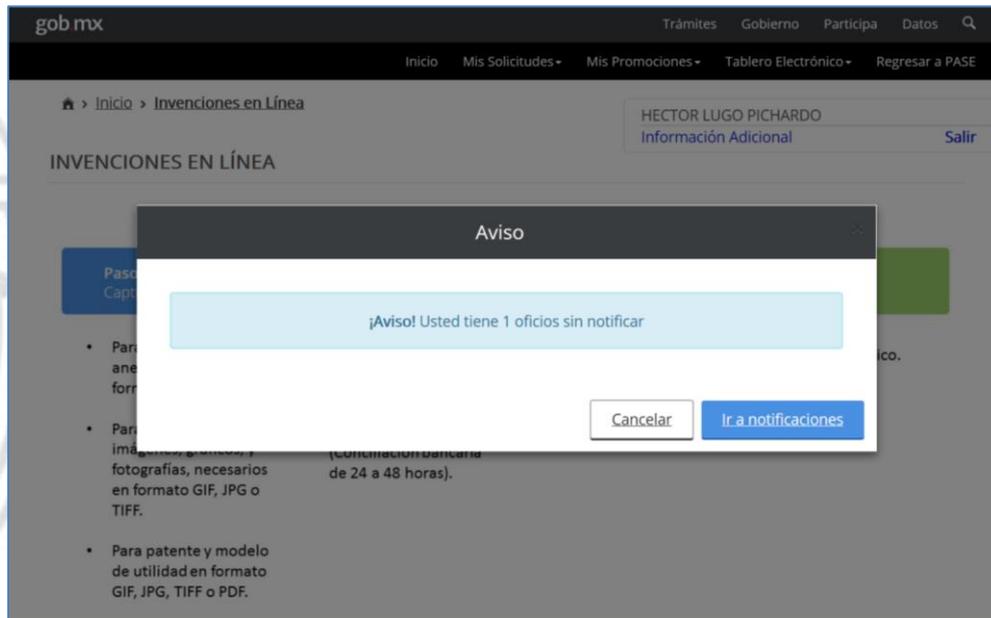
Usuario*: Pruebas

Contraseña*: ●●●●●●

Recuperar contraseña Aceptar

Al acceder a la herramienta electrónica, se mostrará, el aviso de las acciones oficiales que el Instituto ha enviado al tablero electrónico de notificaciones.

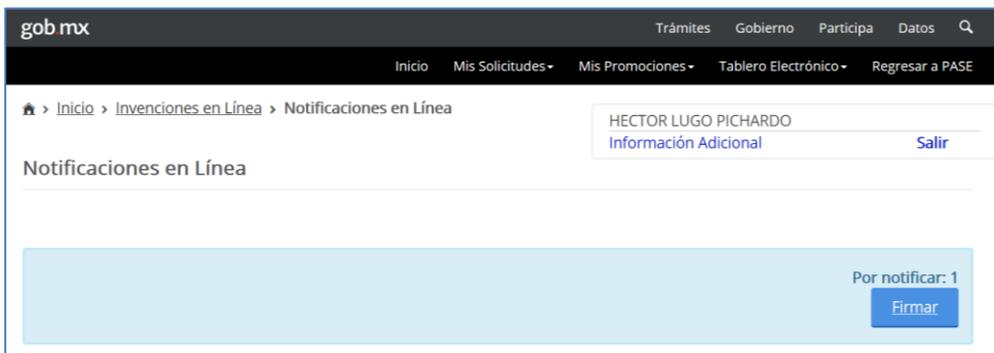
RECEPCIÓN DE NOTIFICACIÓN



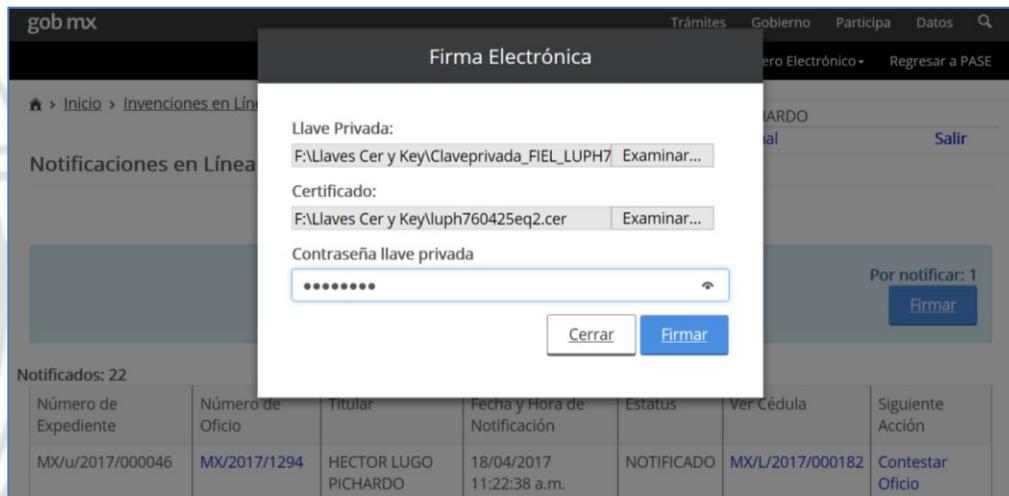
Al estar de acuerdo, deberá dar clic en el botón “Ir a Notificaciones”, el cual mostrará la siguiente pantalla, por lo que deberá dar clic en el botón “firmar”.



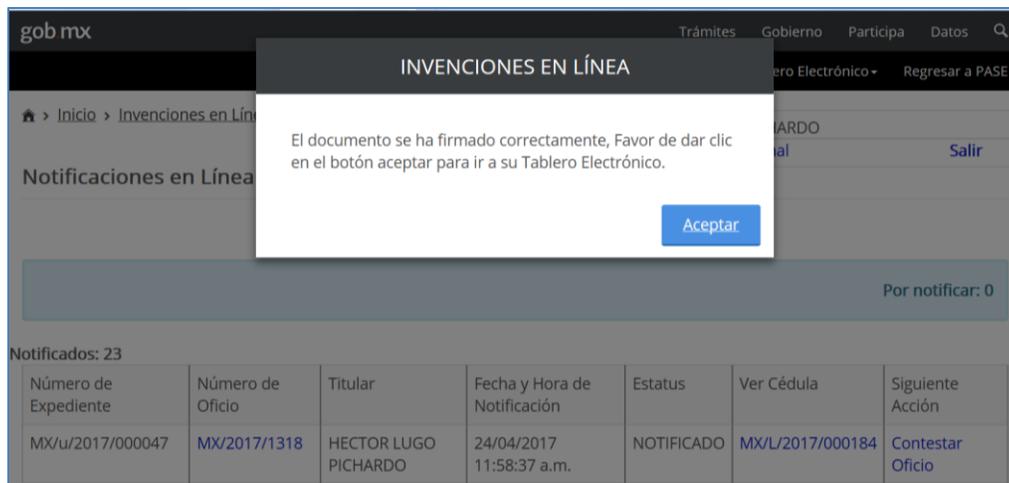
Una vez que de clic en el botón de firmar, deberá dar clic en firmar:



Posteriormente le mostrará la ventana de firma electrónica donde deberá cargar la llave privada (.key), su certificado (.cer) y su contraseña que registro en el SAT.



Una vez validado y firmado correctamente se mostrará el mensaje de que la firma se llevó correctamente.



Se mostrará el tablero de notificaciones el cual se observaran por la fecha de notificación más reciente.

Número de Expediente	Número de Oficio	Titular	Fecha y Hora de Notificación	Estatus	Ver Cédula	Siguiente Acción
MX/u/2017/000047	MX/2017/1318	HECTOR LUGO PICHARDO	24/04/2017 11:58:37 a.m.	NOTIFICADO	MX/L/2017/000184	Contestar Oficio
MX/u/2017/000046	MX/2017/1294	HECTOR LUGO PICHARDO	18/04/2017 11:22:38 a.m.	NOTIFICADO	MX/L/2017/000182	Contestar Oficio
MX/f/2017/000110	MX/2017/1295	HECTOR LUGO PICHARDO	18/04/2017 11:22:38 a.m.	NOTIFICADO	MX/L/2017/000182	Contestar Oficio

Como se observa en la tabla, podrá visualizar el número de expediente relacionado, el número de oficio, titular, fecha y hora de notificación de acuerdo al huso horario en México, estatus, cédula de notificación y por último la columna de siguiente acción.

- ✓ Al dar clic en el **Número de oficio**, podrá visualizar el documento PDF generado por el IMPI, el cual puede consultarlo y/o descargarlo.

The screenshot shows a web interface for 'NOTIFICACIONES' on the 'gob.mx' portal. A PDF viewer is open, displaying a certificate from the IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial). The certificate is dated April 24, 2017, and is addressed to Hector Lugo Pichardo, representing Maquinas S.A. de C.V. The subject is 'Reclamo de Prioridad y 1er. Requisito de Forma'. The document number is 1318. Below the PDF viewer, a table lists notification records.

Número de Expediente	Número de Oficio	Titular	Fecha y Hora	Estatus	Cédula de Notificación	Siguiente Acción
MX/u/2017/000084	MX/2017/1293	HECTOR LUGO PICHARDO	18/04/2017 11:22:38 a.m.	NOTIFICADO	MX/L/2017/000182	Contestar Oficio

- ✓ Al dar clic en el **Número de Cédula**, podrá consultar y/o descargar la cédula de notificación generada al momento de haber firmado electrónicamente la notificación de

The screenshot shows the same web interface, but with a different PDF document open. This document is a 'CEDULA DE NOTIFICACION' (Notification Certificate) from the IMPI, dated April 25, 2017. It details the notification process for the same case as the previous screenshot. Below the text, there is a table with the following information:

Expediente	Número Oficio
MX/u/2017/000047	MX/2017/1318

The document also indicates 'Total de Oficios Entregados: 1' and includes a section for 'FIRMA DEL NOTIFICADO' with a checkbox for 'Cadena Original'.

✓ Siguiete Acción, se mostrará aquellas notificaciones en el estatus:

1. **Contestar Oficio:** Son todas aquellas notificaciones que no se ha dado contestación.

MX/u/2017/000047	MX/2017/1318	HECTOR LUGO PICHARDO	24/04/2017 11:58:37 a.m.	NOTIFICADO	MX/L/2017 /000184	Contestar Oficio
------------------	------------------------------	----------------------	--------------------------	------------	-----------------------------------	------------------

2. **Editar Oficio:** Son todas aquellas notificaciones que previamente se le ha estado dando respuesta, el cual se cuanta con información almacenada de forma temporal.

MX/u/2017/000041	MX/2017/1204	HECTOR LUGO PICHARDO	07/04/2017 12:43:39 p.m.	NOTIFICADO	MX/L/2017 /000161	Editar Oficio
------------------	------------------------------	----------------------	--------------------------	------------	-----------------------------------	---------------

NOTIFICACIÓN AUTOMÁTICA (Art. 3 del Acuerdo del PASE): Al no haber consultado el tablero de notificaciones al menos antes de los días quince y ultimo de cada mes y haber realizado la firma electrónica de la (las) notificación(es), Con forme al Art. 3 del Acuerdo del PASE, el sistema está configurado para dar por notificado de manera automática al día hábil siguiente de los días quince y ultimo de cada mes, mismo que podrá consultar o descargar, el o los oficio(s) así como la cédula de notificación generada de forma automática con fundamento en el Artículo 3 del Acuerdo del PASE.

Para visualizar el oficio y la cédula de notificación automática deberá acceder al menú:

Tablero Electrónico, Notificaciones:

The screenshot shows the 'gob.mx' website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Mis Solicitudes', 'Mis Promociones', 'Tablero Electrónico', and 'Regresar a PASE'. Below this, the breadcrumb trail reads 'Inicio > Inversiones en Línea > Notificaciones en Línea'. The main content area is titled 'Notificaciones en Línea' and features a blue box with the text 'Por notificar: 1' and a 'Firmar' button. Below this, a table lists the notifications. The table has columns for 'Número de Expediente', 'Número de Oficio', 'Titular', 'Fecha y Hora de Notificación', 'Estatus', 'Ver Cédula', and 'Siguiete Acción'. The first row in the table matches the data provided in the previous blocks.

Número de Expediente	Número de Oficio	Titular	Fecha y Hora de Notificación	Estatus	Ver Cédula	Siguiete Acción
MX/u/2017/000047	MX/2017/1318	HECTOR LUGO PICHARDO	24/04/2017 11:58:37 a.m.	NOTIFICADO	MX/L/2017 /000184	Contestar Oficio

ENVÍO DE PROMOCIONES: Para acceder al módulo de notificaciones, deberá acceder al menú superior, **Mis Promociones, Captura tu Promoción.**

The screenshot shows the 'INVERSIONES EN LÍNEA' page on the 'gob.mx' portal. At the top, there are navigation links: 'Inicio', 'Mis Solicitudes', 'Mis Promociones', and 'Tablero Electrónico'. A dropdown menu is open under 'Mis Promociones', showing 'Captura tu promoción' and 'Promociones en preparación'. Below the navigation, the page title 'INVERSIONES EN LÍNEA' is displayed. The main content area features a horizontal process flow with four steps:

- Paso 1:** Captura tu información
- Paso 2:** Realiza tu pago
- Paso 3:** Firmar con FIEL y enviar
- Paso 4:** Descargar acuse (highlighted in green)

Below the process flow, there are four columns of instructions:

- Columna 1 (Paso 1):**
 - Para documentos, anexos, necesario formato PDF.
 - Para diseño industrial: imágenes, gráficos, y fotografías, necesarios en formato GIF, JPG o TIFF.
 - Para patente, modelo de utilidad o esquema de trazado de circuito integrado en formato GIF, JPG, TIFF o PDF.
- Columna 2 (Paso 2):**
 - Transferencia electrónica.
 - Línea de Captura (Conciliación bancaria de 24 a 48 horas)
- Columna 3 (Paso 3):**
 - Contar con FIEL.
- Columna 4 (Paso 4):**
 - Ir al tablero electrónico.

Existen tres maneras de presentar de manera electrónica las promociones de las cuales se mostrarán mediante las siguientes alternativas:

This screenshot shows the same 'INVERSIONES EN LÍNEA' page as above, but with a modal window open in the center. The modal window is titled 'INVERSIONES EN LÍNEA' and contains three buttons for selecting the type of promotion to present:

- Promoción voluntaria
- Contestación a oficio
- Contestación con acreditamiento

PROMOCIONES VOLUNTARIAS: Son todas aquellas promociones donde los apoderados y/o terceros manifieste un acto de manera libre, solidaria y habitual, mediante un escrito, cualquier petición relacionada con alguna(s) solicitud(es) en trámite siendo este un módulo que brinde protección y confidencialidad a las promociones.

TIPO DE PROMOCIÓN: Al dar clic en la flecha que se muestra en “Tipo de Promoción” se mostrará el catálogo de los tipos de promociones que pueden ser presentadas, permitiéndole combinar algunos tipos de promociones, así mismo podrá seleccionar la cantidad por ejemplo: Pazo Adicional que va de 1 a 2 meses. Posteriormente deberá dar clic en el botón “Agregar”.

En caso de requerir otro tipo de promoción adicional deberá elegirla y agregarla de igual forma como se describió en el punto anterior.

Una vez que se encuentran capturadas los tipos de promociones deberá tildar el tipo de promoción que se manifestará como trámite principal.

Captura de promoción voluntaria

Tipo promoción

Tipo Promoción*: Cantidad

#	Descripción promoción	Cantidad	Artículo	Eliminar	Principal
1	Enmienda voluntaria	1	29	<input type="button" value="x"/>	<input checked="" type="radio"/>
2	Cambio de domicilio del titular	1	34	<input type="button" value="x"/>	<input type="radio"/>

Posteriormente deberá capturar el o los expedientes a los que requiera emitir la promoción, en caso de capturar dos o más expedientes deberá tildar el expediente que se mencionara como trámite principal.

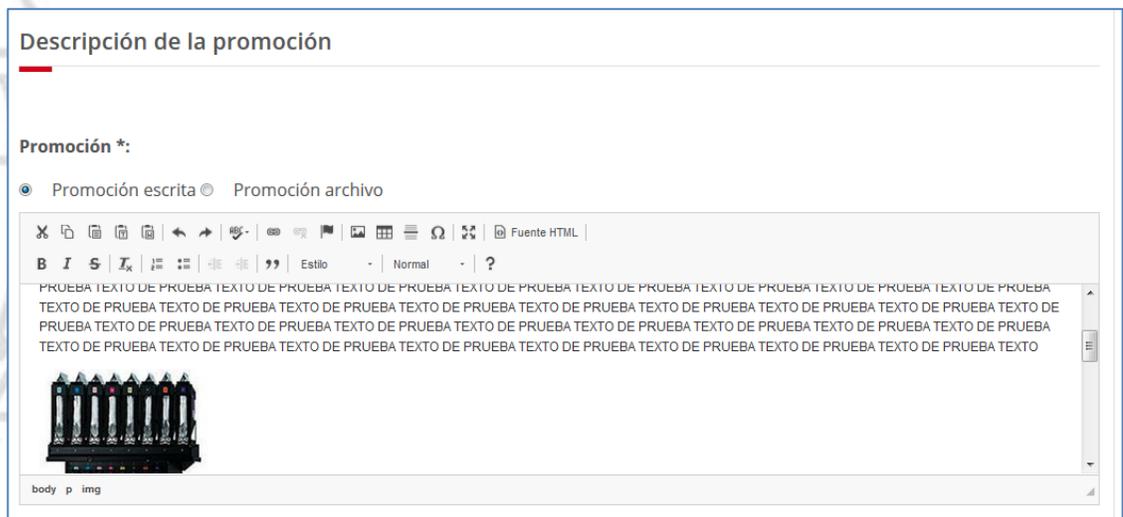
Expedientes

Expediente *:

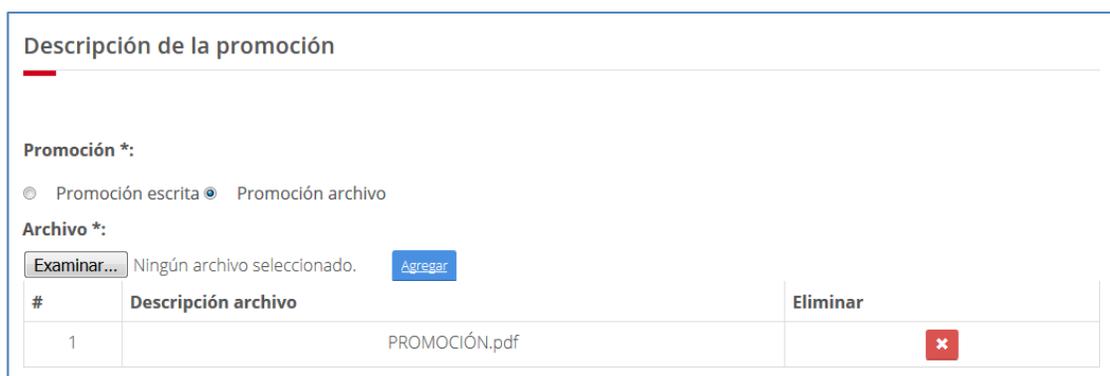
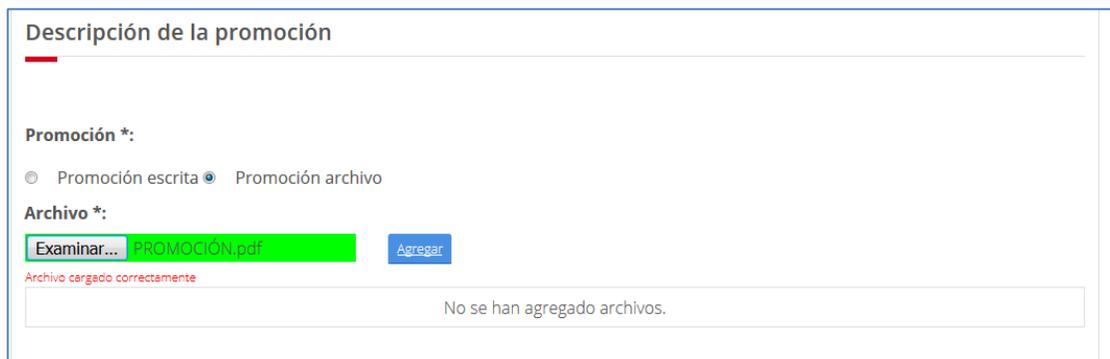
#	Descripción Expediente	Eliminar	Principal
1	MX/u/2017/000053	<input type="button" value="x"/>	<input checked="" type="radio"/>

En la descripción de la promoción existen dos maneras de presentar la descripción

- ✓ **Promoción escrita:** Al tildar esta opción deberá capturar la descripción de la promoción que requiera presentar permitiéndole agregar texto e imágenes.



- ✓ **Promoción archivo:** Al tildare esta opción podrá cargar mediante el botón de examinar el documento de descripción de la promoción en formato **PDF** no mayor a **10MB**. Una vez que cargado y validado deberá dar clic en el botón de "Agregar".



Anexos: El siguiente deberá cargar el documento anexo en PDF, no mayor a 10MB.

Anexos

Tipo de Anexo: ANEXO PROMOCIÓN VOLUNTARIA

Archivo : Examinar... ANEXOS 2.pdf [Agregar](#)

Archivo cargado correctamente

No se han agregado anexos.

Anexos

Tipo de Anexo: ANEXO PROMOCIÓN VOLUNTARIA

Archivo : Examinar... Ningún archivo seleccionado. [Agregar](#)

#	Descripción archivo	Tipo de Anexo	Eliminar
1	ANEXOS 2.pdf	ANEXO PROMOCIÓN VOLUNTARIA	✕

Descuento:

*Campos obligatorios

[Vista Previa](#) [Guardar](#) [Finalizar Captura](#)

Aplica descuento: Únicamente se activará cuando el tipo de promoción aplique descuento y cuando el(los) solicitante(s) se encuentre en el supuesto para el 50%.

Una vez que haya completado de capturar la promoción y haya anexado los documentos, deberá guardar los cambios.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

AVISO

La promoción ha sido guardada exitosamente.

[Cerrar](#)

Promoción *: Promoción escrita Promoción electrónica

Archivo *: Examinar... Ningún archivo seleccionado. [Agregar](#)

#	Descripción archivo	Eliminar
1	PROMOCIÓN.pdf	✕

Tablero Electrónico - Regresar a PASE

Posteriormente deberá dar clic en el botón finalizar captura:

*Campos obligatorios

Vista Previa Guardar Finalizar Captura

Le mostrará la ventana de vista previa del documento, el cual deberá tildar los campos “He revisado la promoción”, “Declaro bajo protesta...” y dar clic en el botón “Aceptar”.

Vista previa

Una vez terminada la captura no podrá editar la información registrada. Deberá revisar la Vista Previa para la confirmación de los datos contenidos en su promoción. Una vez finalizada la captura, inmediatamente se envía al Portal de Pagos y Servicios (PASE), para efectuar el pago como usualmente se realiza.

gob mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisinal de Patentes

REPRESENTACIÓN DE LA PROMOCIÓN ENVIADA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INVENCIONES EN LÍNEA.

Tipo de promoción	Expedientes
Principal: Enmienda voluntaria	Principal: MX/u/2017/000053
Adicionales: Cambio de domicilio del titular	Afecta a otros

He revisado la promoción y acepto la normatividad aplicable al presente trámite administrativo.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los documentos anexos a la promoción copia íntegra e inalterada del documento impreso, el cual es original o en caso, copia debidamente certificada; lo anterior, conforme lo establecido en el artículo 7° del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la presentación y recepción de las promociones que se indican, a través del portal de pagos y servicios electrónicos (PASE) ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Cancelar Aceptar

PAGO DE LA SOLICITUD.

Se mostrará el resumen de los conceptos seleccionados durante la captura por la presentación de acuerdo al tipo de promoción que se requiera presentar.

Pagos

PORTAL DE PAGOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS

Conceptos seleccionados

Nº	Concepto	Artículo	Tarifa (pesos sin IVA)	Cantidad	Importe
1	Por la revisión de cada reposición de documentación, complementación de información faltante, aclaración o subsanación de omisiones, así como por enmiendas voluntarias (no comprendidos en los actos enunciados en el artículo 13 de esta tarifa) por cada uno de los actos mencionados	29	\$325.77	1	\$325.77
2	Por la toma de nota del cambio de domicilio del titular de un derecho de propiedad industrial o de autor; por el cambio de ubicación del establecimiento industrial, comercial o de servicios; por el acreditamiento del nuevo apoderado o mandatario	34	\$88.85	1	\$88.85

Posteriormente deberá dar clic en el botón **“Agregar a Carrito”**.

Pagos

mandatario

Anotaciones:

Resumen de tarifa	
Total tarifa	\$414.62
IVA	\$66.34
Subtotal	\$480.96
Recargos	\$0.00
Actualizacion	\$0.00
Total a pagar	\$480.96

[Agregar a Carrito](#)

Al desplazarse a la parte inferior deberá tildar en el recuadro “Estas de acuerdo que los...” y dar clic en el botón “Continuar”.

gob.mx Trámites Gobierno Participa

Inicio Mis Solicitudes Mis Promociones Tablero Electrónico

Pagos

propiedad industrial o de autor; por el cambio de ubicación del establecimiento industrial, comercial o de servicios; por el acreditamiento del nuevo apoderado o mandatario

Resumen de tarifa	
Total tarifa	\$414.62
IVA	\$66.34
Subtotal	\$480.96
Recargos	\$0.00
Actualizacion	\$0.00
Total a pagar	\$480.96

Estás de acuerdo que los datos capturados son correctos y serán utilizados para generar la factura correspondiente.

*Campos obligatorios.

Regresar Continuar

Se mostrará la ventana del folio FEPS generado que se agregó al carrito, deberá dar clic en el botón “Si”.

Aviso

El FEPS (10026524719) ha sido agregado al carrito exitosamente. Se abra el carrito para que realice su pago.
¿Desea continuar?

No Si

Posteriormente podrá elegir el medio de pago que se requiera realizar, los cuales son:

- ✓ **Línea de Captura:** Una vez tildada el folio FEPS deberá dar clic en el botón Imprimir Línea de captura, es importante mencionar que al utilizar esta opción una vez realizado el pago en una sucursal bancaria el proceso de conciliación del pago puede tardar aproximadamente de 24 a 48 horas. Se recomienda considerar dicho tiempo en caso de contar con una fecha próxima de vencimiento de plazo, una vez seleccionado esta opción posteriormente NO podrá elegir la opción de Realizar Pago Electrónico. Por lo que el sistema mantendrá la promoción en estatus **Por Pagar** una vez transcurrido el periodo de tiempo, automáticamente el sistema cambiara el estatus de la promoción a **Por Firmar**.



Recuerde que el proceso de conciliación se finaliza de 24 a 48 horas

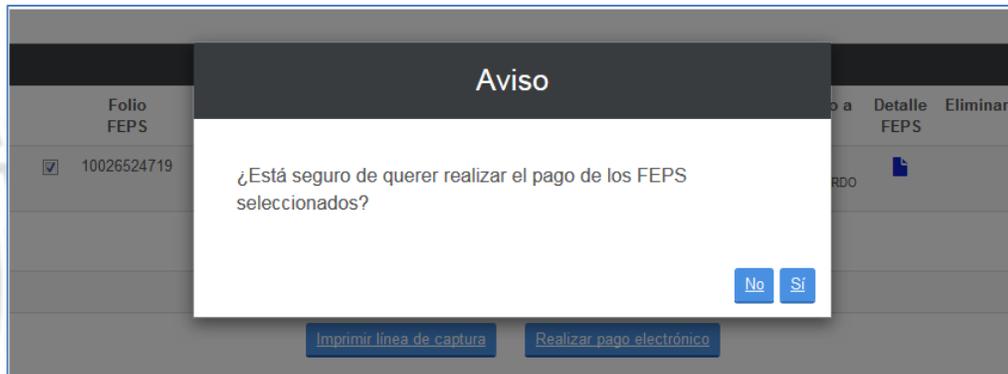
(Considerar los plazos de vencimiento)

- ✓ **Transferencia Electrónica:** Es posible realizar el pago por transferencia electrónica, el cual deberá tildar el recuadro del folio FEPS generado y dar clic en el botón “Realizar pago electrónico”.

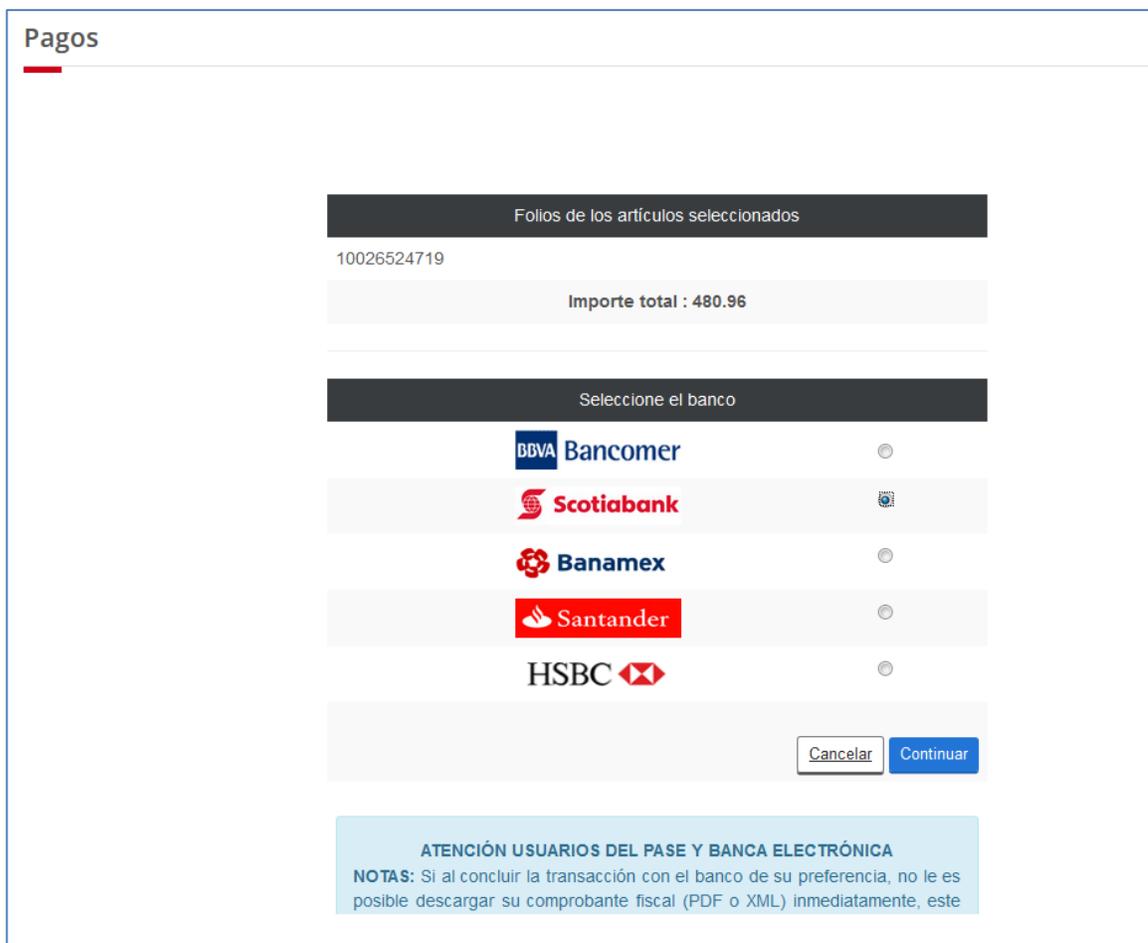
Pagos

Solicitudes de servicio y formatos de pago										
Folio FEPS	Referencia	Línea de Captura	Fecha de Creación	Importe	Detalle Tramite	Capturado por	Facturado a	Detalle FEPS	Eliminar	
<input checked="" type="checkbox"/>	10026524719		24/04/2017 18:40:06	\$480.96	[ID: 2211]	lugo2102	HECTOR LUGO PICHARDO			
Gran Total a Pagar:				<input type="text" value="\$ 480.96"/>						
					Imprimir línea de captura		Realizar pago electrónico			

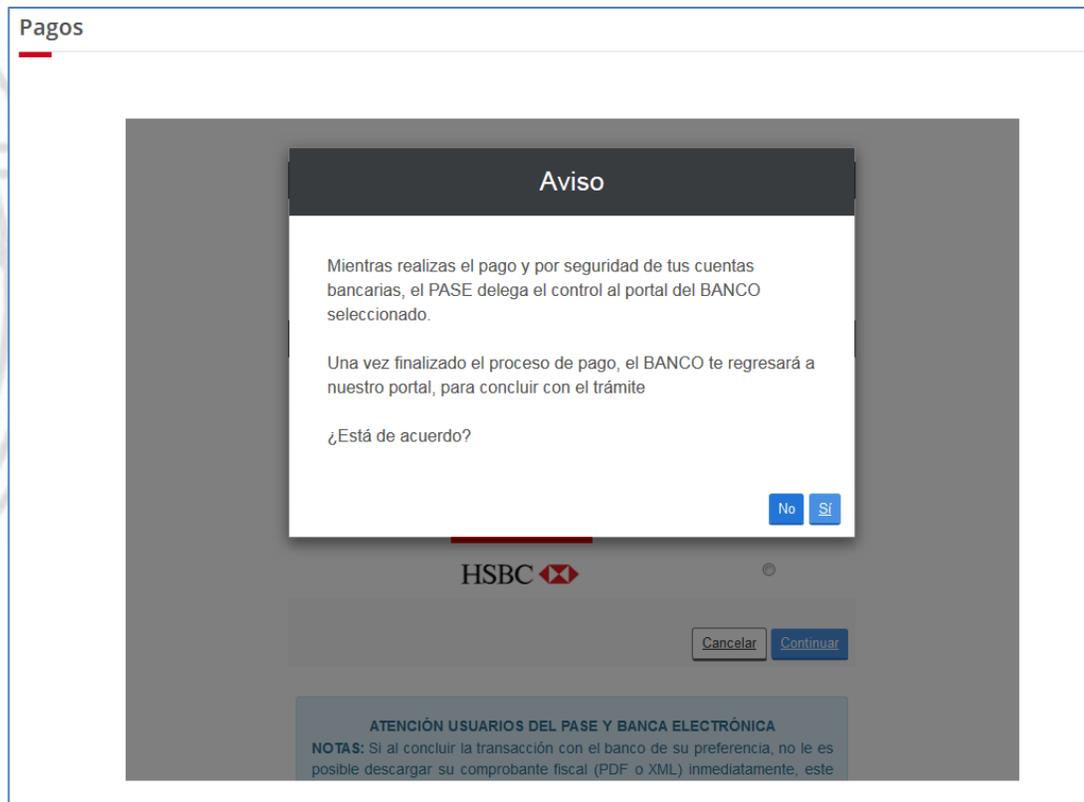
Posteriormente se mostrará la siguiente ventana el cual deberá dar clic en el botón “Si”



Seleccionar el banco en el que se realizará la transferencia bancaria y posteriormente dar clic en el botón “Continuar”.



Posteriormente deberá dar clic en el botón “Si” una vez que haya realizado su pago.



Pagos

Aviso

Mientras realizas el pago y por seguridad de tus cuentas bancarias, el PASE delega el control al portal del BANCO seleccionado.

Una vez finalizado el proceso de pago, el BANCO te regresará a nuestro portal, para concluir con el trámite

¿Está de acuerdo?

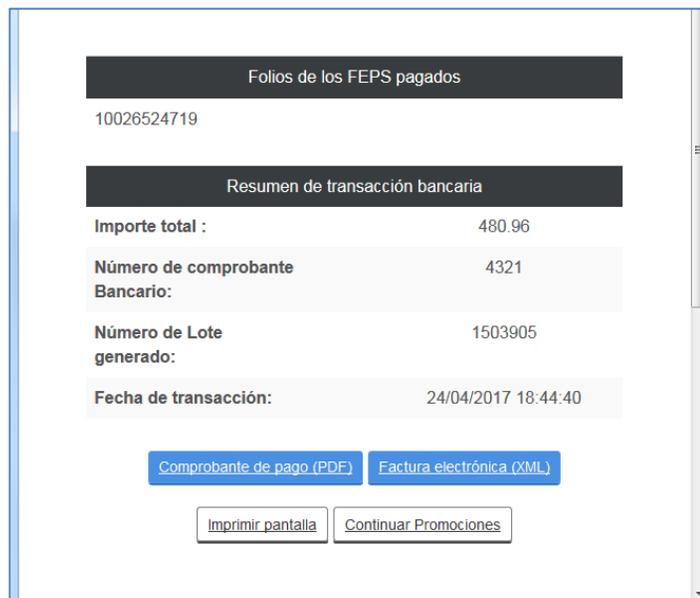
[No](#) [Si](#)

HSBC

[Cancelar](#) [Continuar](#)

ATENCIÓN USUARIOS DEL PASE Y BANCA ELECTRÓNICA
NOTAS: Si al concluir la transacción con el banco de su preferencia, no le es posible descargar su comprobante fiscal (PDF o XML) inmediatamente, este

Deberá dar clic en el botón “Continuar Promociones”.



Folios de los FEPS pagados
10026524719

Resumen de transacción bancaria

Importe total :	480.96
Número de comprobante Bancario:	4321
Número de Lote generado:	1503905
Fecha de transacción:	24/04/2017 18:44:40

[Comprobante de pago \(PDF\)](#) [Factura electrónica \(XML\)](#)

[Imprimir pantalla](#) [Continuar Promociones](#)

El sistema lo enviará al tablero de promociones en preparación, una vez realizado el pago, se procederá a firmar la promoción electrónicamente mediante la FIEL.

En la siguiente tabla le mostrará la columna de “**Siguiente acción**” el cual deberá dar clic en el estatus de “**Por firmar**”.

Promociones en preparación

Herramienta de Búsqueda

Folio

Tipo Promoción

Estatus

Promociones encontradas: 28

ID	Tipo promoción principal	Estatus	Fecha Captura	Fecha Estatus	Expediente	Siguiente Acción	Cancelar
1370	Enmienda voluntaria	Pagado	24/04/2017 18:33:36	24/04/2017 18:40:40	MX/u/2017 /000053	Firmar	

FIRMA ELECTRÓNICA.

Se mostrará la siguiente ventana en el que deberá leer y aceptar la manifestación bajo protesta de decir verdad a la que se hace referencia en pantalla. Para continuar, de clic en el botón “**Aceptar y Firmar el Documento**”.

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

Inicio Mis Solicitudes Mis Promociones Tablero Electrónico Regresar a PASE

Firmar

Bajo protesta de decir verdad, el firmante manifiesta que los datos asentados en esta solicitud son ciertos y que en caso de actuar como mandatario, cuenta con las facultades para llevar a cabo el presente trámite. El firmante reconoce como propia y auténtica la información contenida en la solicitud enviada a través de este medio, asumiendo la responsabilidad por el uso de su nombre de usuario y contraseña y FIEL por persona distinta a la autorizada, por lo que de ocurrir ese supuesto se les atribuirá la autoría de la información que se envíe a través del PASE. El firmante manifiesta bajo protesta de decir verdad que tiene un domicilio dentro de la República Mexicana.

gob mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisinal de Patentes

REPRESENTACION DE LA PROMOCION ENVIADA A TRAVES DEL SISTEMA DE INVENCIONES EN LINEA.

<p>Tipo de promoción</p> <p>Principal: Enmienda voluntaria</p> <p>Adicionales: <input type="text" value="Cambio de domicilio del titular"/></p>	<p>Expedientes</p> <p>Principal: MX/u/2017/000053</p> <p>Afecta a otros expedientes:</p>
---	--

Anexos

Documento: Nombre de Archivo

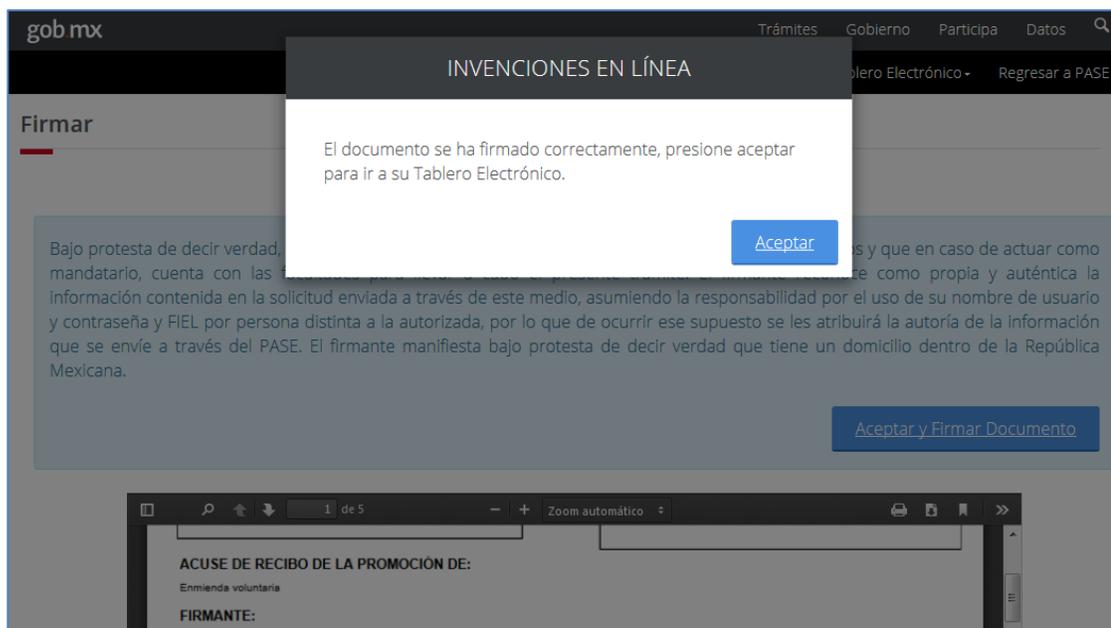
Dar clic en el botón **“buscar”** del campo **“Clave Privada (.key)”** el cual mostrará la ventana de windows en donde podrá elegir el archivo .key a cargar, repetir lo mismo en el campo **“Certificado .cer”**.

Ingresar en el campo **“Contraseña de clave privada”** la clave que eligió en el SAT.

Nota: Asegúrese que su firma electrónica avanzada se encuentre vigente, de lo contrario no será posible firmar el documento.



Dar clic en el botón **“Firmar”**, una vez firmada la promoción se mostrará la ventana que indicará que se ha firmado correctamente y que es posible consultarse la solicitud en el **“Tablero Electrónico”**.



Para acceder a revisar su promoción electrónica deberá ingresar al menú superior “Tablero Electrónico”, “Promociones” para consultar o descargar el expediente electrónico, dando clic en el botón que se muestra en la columna visualizar.

Tablero electrónico de promociones

Herramienta de Búsqueda

Folio Tipo Promoción

Promociones encontradas: 19

ID	Tipo promoción principal	Estatus	Fecha Captura	Fecha Recepción	Expediente	Folio	Visualizar
1370	Enmienda voluntaria	Recibido	24/04/2017 18:33:36	24/04/2017 18:41:52	MX/u/2017 /000053	MX/E/2017 /001060	

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

ACUSE

1 de 5 Zoom automático

IMPI
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES.
SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESAMIENTO ADMINISTRATIVO DE PATENTES.
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE RECEPCIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS.

EXPEDIENTE: MX/u/2017/000053
FOLIO DE RECEPCIÓN: MX/E/2017/001060
IDENTIFICADOR DE LA PROMOCIÓN: 1370
LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROMOCIÓN: CIUDAD DE MÉXICO 24/04/2017 18:41:52

ACUSE DE RECIBO DE LA PROMOCIÓN DE:
Enmienda voluntaria

FIRMANTE:
HECTOR LUGO PICHARDO

DOCUMENTOS DE LA PROMOCIÓN:

DOCUMENTO	NOMBRE ARCHIVO	TAMAÑO	HOJAS
COMPROBANTE DE PAGO	Pago.pdf	25.72 KB	1
ANEXO PROMOCIÓN VOLUNTARIA	ANEXOS 2.pdf	9.95 KB	1
ARCHIVO DE LA PROMOCIÓN	PROMOCIÓN.pdf	10.44 KB	1

TOTAL DE HOJAS: 4 (No se incluyen hojas del acuse)

CONTESTACIÓN A OFICIO: Son todas aquellas promociones donde los apoderados manifieste en respuesta a un oficio a una petición relacionada con alguna(s) solicitud(es) en trámite siendo este un módulo que brinde protección y confidencialidad a las promociones.

Ingresar a Mis Promociones, Captura tu promoción:

The screenshot shows the 'gob.mx' website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', and 'Datos'. Below it, a secondary navigation bar includes 'Inicio', 'Mis Solicitudes', 'Mis Promociones', 'Tablero Electrónico', and 'Regresar a PASE'. The main content area is titled 'INVENTIONES EN LÍNEA' and features a four-step process flow:

- Paso 1:** Captura tu información
- Paso 2:** Realiza tu pago
- Paso 3:** Firmar con FIEL y enviar
- Paso 4:** Descargar acuse

Below the flow, there are four columns of instructions:

- Column 1:** Para documentos, anexos, necesario formato PDF. Para diseño industrial: imágenes, gráficos, y fotografías, necesarios en formato GIF, JPG o TIFF. Para patente y modelo de utilidad en formato GIF, JPG, TIFF o PDF.
- Column 2:** Transferencia electrónica. Línea de Captura (Conciliación bancaria de 24 a 48 horas).
- Column 3:** Contar con FIEL.
- Column 4:** Ir al tablero electrónico.

A dropdown menu is open over the 'Mis Promociones' link, showing options: 'Captura tu promoción', 'Promociones en preparación', 'Adicional', and 'Salir'.

Dar clic en el botón Contestación a Oficio.

This screenshot shows the same 'gob.mx' website interface as above, but with a modal dialog box open over the 'INVENTIONES EN LÍNEA' section. The dialog box has a title bar 'INVENTIONES EN LÍNEA' and contains three buttons:

- Promoción voluntaria
- Contestación a oficio
- Contestación con acreditamiento

The background content is dimmed, showing the same process flow and instructions as in the previous screenshot.

Le mostrará el tablero electrónico de Notificaciones en Línea el cual deberá identificar el oficio a responder, y dar clic en el botón “Contestar Oficio”.

Notificados: 23						
Número de Expediente	Número de Oficio	Titular	Fecha y Hora de Notificación	Estatus	Ver Cédula	Siguiente Acción
MX/u/2017/000047	MX/2017/1318	HECTOR LUGO PICHARDO	24/04/2017 11:58:37 a.m.	NOTIFICADO	MX/L/2017 /000184	Contestar Oficio

Para iniciar la captura de la promoción le mostrará el tipo de promoción por default al que se dará respuesta. Recuerde que al dar clic en la flecha que se muestra en “Tipo de Promoción” se visualizará el catálogo de los tipos de promociones que pueden ser presentadas, permitiéndole combinar algunos tipos de promociones, así mismo podrá seleccionar la cantidad por ejemplo: Pazo Adicional que va de 1 a 2 meses. Posteriormente deberá dar clic en el botón “Agregar”.

Captura de promoción de contestación a acción oficial

Detalles Promoción

Oficio: MX/2017/1318
 Expediente: MX/u/2017/000047
 Descripción: Contestación de requisitos 1° Forma

Tipo promoción

Tipo Promoción* Cantidad

#	Descripción promoción	Cantidad	Artículo	Eliminar	Principal
1	Contestación de requisitos 1° Forma	1	29		⊙

En la descripción de la promoción existen dos maneras de presentar la descripción

- ✓ **Promoción escrita:** Al tildar esta opción deberá capturar la descripción de la promoción que requiera presentar permitiéndole agregar texto e imágenes.

Anexos: El siguiente deberá cargar el documento anexo en PDF, no mayor a 10MB.

Anexos

Tipo de Anexo: ANEXO PROMOCIÓN DE CONTESTACIÓN

Archivo : Examinar... ANEXOS 2.pdf Agregar

Archivo cargado correctamente

No se han agregado anexos.

Anexos

Tipo de Anexo: ANEXO PROMOCIÓN DE CONTESTACIÓN

Archivo : Examinar... Ningún archivo seleccionado. Agregar

#	Descripción archivo	Tipo de Anexo	Eliminar
1	ANEXOS 2.pdf	ANEXO PROMOCIÓN DE CONTESTACIÓN	

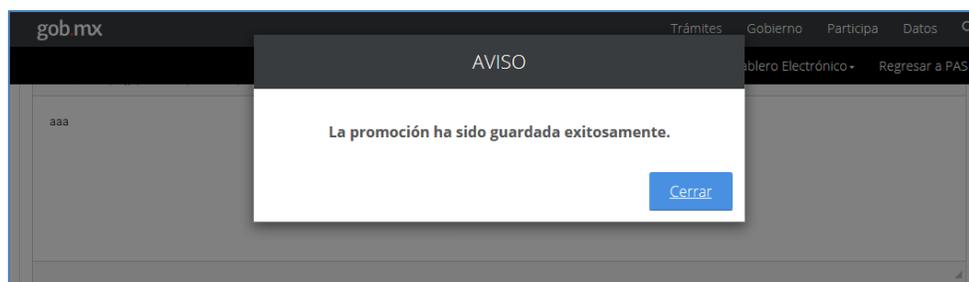
Descuento:

*Campos obligatorios

Vista Previa Guardar Finalizar Captura

Aplica descuento: Únicamente se activará cuando el tipo de promoción aplique descuento y cuando el(los) solicitante(s) se encuentre en el supuesto para el 50%.

Una vez que haya completado de capturar la promoción y haya anexoado los documentos, deberá guardar los cambios.



Posteriormente deberá dar clic en el botón finalizar captura:

*Campos obligatorios

Vista Previa

Guardar

Finalizar Captura

Le mostrará la ventana de vista previa del documento, el cual deberá tildar los campos “He revisado la promoción”, “Declaro bajo protesta...” y dar clic en el botón “Aceptar”.

Vista previa

Una vez terminada la captura no podrá editar la información registrada. Deberá revisar la Vista Previa para la confirmación de los datos contenidos en su promoción. Una vez finalizada la captura, inmediatamente se envía al Portal de Pagos y Servicios (PASE), para efectuar el pago como usualmente se realiza.

Tipo de promoción	Expedientes
Principal: Contestación de requisitos 1ª Forma	Principal: MX/u/2017/000047
Adicionales:	Afecta a otros expedientes:

He revisado la promoción y acepto la normatividad aplicable al presente trámite administrativo.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los documentos anexos a la promoción copia íntegra e inalterada del documento impreso, el cual es original o en caso, copia debidamente certificada; lo anterior, conforme lo establecido en el artículo 7º del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la presentación y recepción de las promociones que se indican, a través del portal de pagos y servicios electrónicos (PASE) ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Cancelar Aceptar

PAGO DE LA SOLICITUD.

Se mostrará el resumen de los conceptos seleccionados durante la captura por la presentación de acuerdo al tipo de promoción que se requiera presentar.

Pagos

PORTAL DE PAGOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS

Conceptos seleccionados

Nº	Concepto	Artículo	Tarifa (pesos sin IVA)	Cantidad	Importe
1	Por la revisión de cada reposición de documentación, complementación de información faltante, aclaración o subsanación de omisiones, así como por enmiendas voluntarias (no comprendidos en los actos enunciados en el artículo 13 de esta tarifa) por cada uno de los actos mencionados	29	\$325.77	1	\$325.77

Anotaciones:

Posteriormente deberá dar clic en el botón **“Agregar a Carrito”**.

Pagos

mencionados

Anotaciones:

Resumen de tarifa	
Total tarifa	\$325.77
IVA	\$52.12
Subtotal	\$377.89
Recargos	\$0.00
Actualizacion	\$0.00
Total a pagar	\$377.89

[Agregar a Carrito](#)

Al desplazarse a la parte inferior deberá tildar en el recuadro “Estas de acuerdo que los...” y dar clic en el botón “Continuar”.

Pagos

subsanación de omisiones, así como por enmiendas voluntarias (no comprendidos en los actos enunciados en el artículo 13 de esta tarifa) por cada uno de los actos mencionados

Resumen de tarifa	
Total tarifa	\$325.77
IVA	\$52.12
Subtotal	\$377.89
Recargos	\$0.00
Actualización	\$0.00
Total a pagar	\$377.89

Estás de acuerdo que los datos capturados son correctos y serán utilizados para generar la factura correspondiente.

*Campos obligatorios.

[Regresar](#) [Continuar](#)

Se mostrará la ventana del folio FEPS generado que se agregó al carrito, deberá dar clic en el botón “Si”.

Aviso

El FEPS (10026524727) ha sido agregado al carrito exitosamente. Se abra el carrito para que realice su pago.
¿Desea continuar?

[No](#) [Sí](#)

Posteriormente podrá elegir el medio de pago que se requiera realizar, los cuales son:

- ✓ **Línea de Captura:** Una vez tildada el folio FEPS deberá dar clic en el botón Imprimir Línea de captura, es importante mencionar que al utilizar esta opción una vez realizado el pago en una sucursal bancaria el proceso de conciliación del pago puede tardar aproximadamente de 24 a 48 horas. Se recomienda considerar dicho tiempo en caso de contar con una fecha próxima de vencimiento de plazo, una vez seleccionado esta opción posteriormente NO podrá elegir la

opción de Realizar Pago Electrónico. Por lo que el sistema mantendrá la promoción en estatus **Por Pagar** una vez transcurrido el periodo de tiempo, automáticamente el sistema cambiara el estatus de la promoción a **Por Firmar**.



Recuerde que el proceso de conciliación se finaliza de 24 a 48 horas

(Considerar los plazos de vencimiento)

- ✓ **Transferencia Electrónica:** Es posible realizar el pago por transferencia electrónica, el cual deberá tildar el recuadro del folio FEPS generado y dar clic en el botón “Realizar pago electrónico”.

Pagos

Solicitudes de servicio y formatos de pago

Folio FEPS	Referencia	Línea de Captura	Fecha de Creación	Importe	Detalle Tramite	Capturado por	Facturado a	Detalle FEPS	Eliminar
<input checked="" type="checkbox"/> 10026524727			24/04/2017 18:54:09	\$377.89	[ID: 2212]	lugo2102	HECTOR LUGO PICHARDO		

Gran Total a Pagar: \$ 377.89

[Imprimir línea de captura](#) [Realizar pago electrónico](#)

Posteriormente se mostrará la siguiente ventana el cual deberá dar clic en el botón “Si”

Aviso

¿Está seguro de querer realizar el pago de los FEPS seleccionados?

[No](#) [Si](#)

[Imprimir línea de captura](#) [Realizar pago electrónico](#)

Seleccionar el banco en el que se realizará la transferencia bancaria y posteriormente dar clic en el botón “Continuar”.

The screenshot shows a web interface for payments. At the top, it says "Pagos". Below that, there's a dark bar with the text "Folios de los artículos seleccionados" and the number "10026524719". Underneath, a light gray bar displays "Importe total : 480.96". The main section is titled "Seleccione el banco" and lists five banks with their logos and radio buttons: Bancomer, Scotiabank, Banamex, Santander, and HSBC. At the bottom right of this section are "Cancelar" and "Continuar" buttons. A light blue box at the bottom contains the text: "ATENCIÓN USUARIOS DEL PASE Y BANCA ELECTRÓNICA" followed by "NOTAS: Si al concluir la transacción con el banco de su preferencia, no le es posible descargar su comprobante fiscal (PDF o XML) inmediatamente, este".

Posteriormente deberá dar clic en el botón “Si” una vez que haya realizado su pago.

This screenshot shows the same "Pagos" screen as above, but with a modal dialog box titled "Aviso" (Warning) overlaid in the center. The dialog box contains the following text: "Mientras realizas el pago y por seguridad de tus cuentas bancarias, el PASE delega el control al portal del BANCO seleccionado." followed by "Una vez finalizado el proceso de pago, el BANCO te regresará a nuestro portal, para concluir con el trámite" and "¿Está de acuerdo?". At the bottom right of the dialog are "No" and "Si" buttons. The background of the "Pagos" screen is dimmed. The "HSBC" logo is visible in the background, and the "Cancelar" and "Continuar" buttons are also visible at the bottom of the screen. The same light blue box with the "ATENCIÓN USUARIOS DEL PASE Y BANCA ELECTRÓNICA" notice is present at the bottom.

Deberá dar clic en el botón “Continuar Promociones”.

Folios de los FEPS pagados
10026524727

Resumen de transacción bancaria

Importe total : 377.89

Número de comprobante Bancario: 4321

Número de Lote generado: 1503906

Fecha de transacción: 24/04/2017 18:58:40

[Comprobante de pago \(PDF\)](#) [Factura electrónica \(XML\)](#)

[Imprimir pantalla](#) [Continuar Promociones](#)

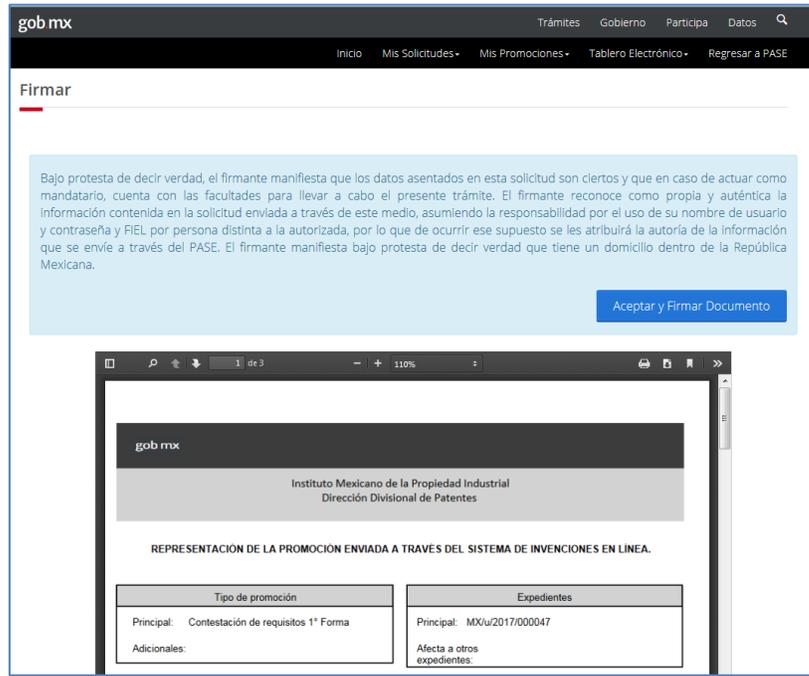
El sistema lo enviará al tablero de promociones en preparación, una vez realizado el pago, se procederá a firmar la promoción electrónicamente mediante la FIEL.

En la siguiente tabla le mostrará la columna de “**Siguiente acción**” el cual deberá dar clic en el estatus de “**Por firmar**”.

Promociones encontradas: 28							
ID	Tipo promoción principal	Estatus	Fecha Captura	Fecha Estatus	Expediente	Siguiente Acción	Cancelar
1371	Contestación de requisitos 1° Forma	Pagado	24/04/2017 18:53:18	24/04/2017 18:54:40	MX/u/2017 /000047	Firmar	

FIRMA ELECTRÓNICA.

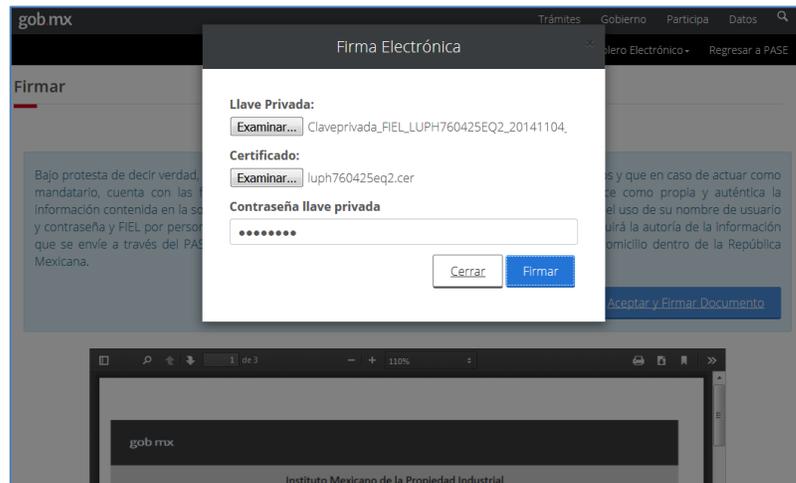
Se mostrará la siguiente ventana en el que deberá leer y aceptar la manifestación bajo protesta de decir verdad a la que se hace referencia en pantalla. Para continuar, de clic en el botón “**Aceptar y Firmar el Documento**”.



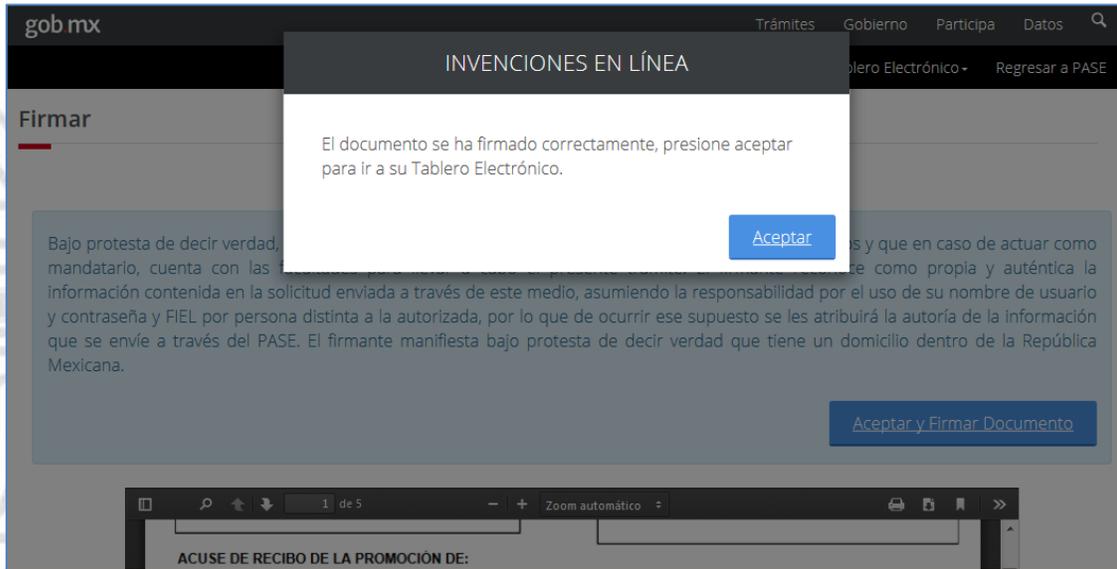
Dar clic en el botón **“buscar”** del campo **“Clave Privada (.key)”** el cual mostrará la ventana de windows en donde podrá elegir el archivo .key a cargar, repetir lo mismo en el campo **“Certificado .cer”**.

Ingresar en el campo **“Contraseña de clave privada”** la clave que eligió en el SAT.

Nota: Asegúrese que su firma electrónica avanzada se encuentre vigente, de lo contrario no será posible firmar el documento.



Dar clic en el botón **“Firmar”**, una vez firmada la promoción se mostrará la ventana que indicará que se ha firmado correctamente y que es posible consultarse la solicitud en el **“Tablero Electrónico”**.



Para acceder a revisar su promoción electrónica deberá ingresar al menú superior “Tablero Electrónico”, “Promociones” para consultar o descargar el expediente electrónico, dando clic en el botón que se muestra en la columna visualizar.

Tablero electrónico de promociones

Herramienta de Búsqueda

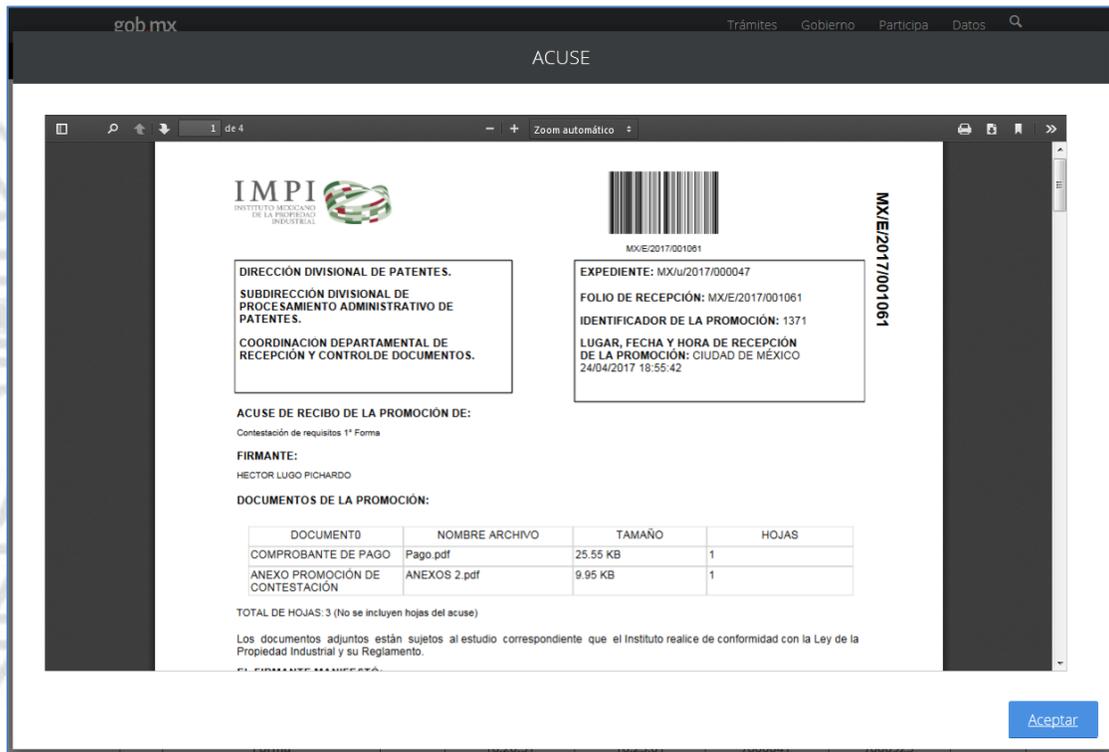
Folio:

Tipo Promoción: --SELECCIONAR--

[Limpiar](#) [Buscar](#)

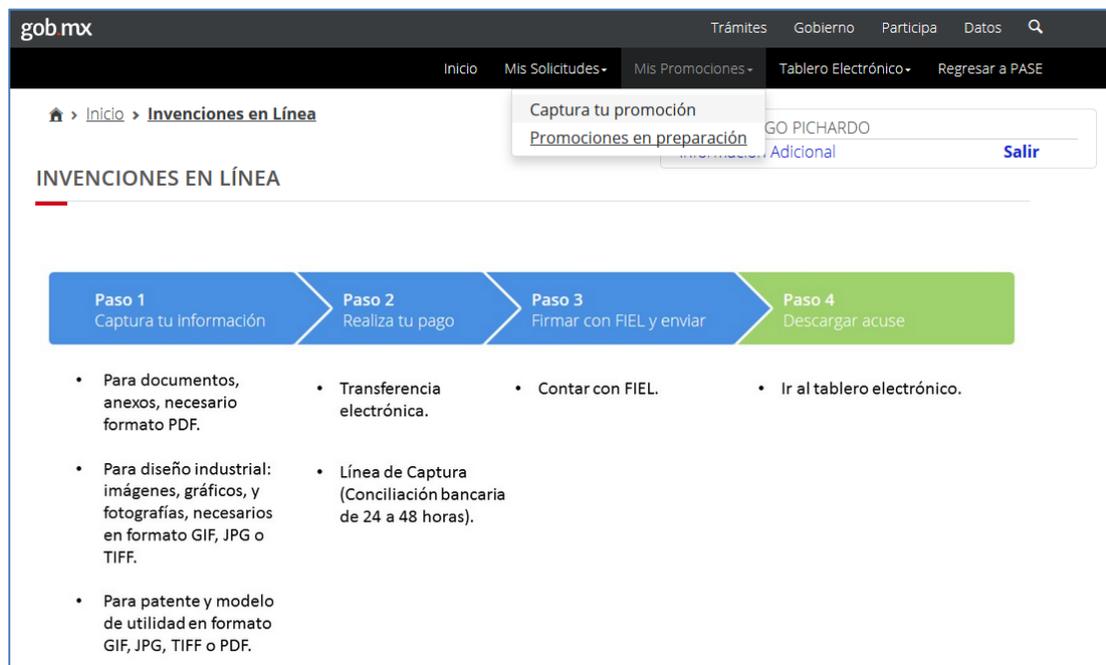
Promociones encontradas: 20

ID	Tipo promoción principal	Estatus	Fecha Captura	Fecha Recepción	Expediente	Folio	Visualizar
1371	Contestación de requisitos 1° Forma	Recibido	24/04/2017 18:53:18	24/04/2017 18:55:42	MX/u/2017 /000047	MX/E/2017 /001061	

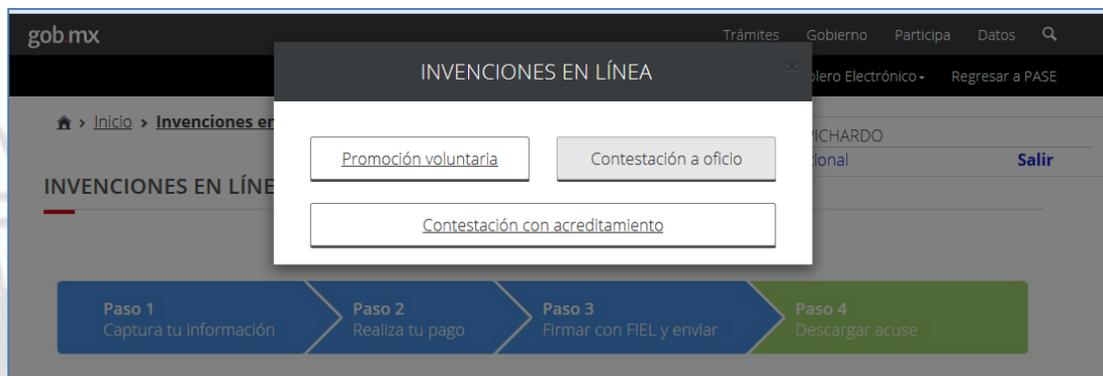


CONTESTACIÓN CON ACREDITAMIENTO: Son todas aquellas promociones en donde se conoce el número de oficio misma a la que se dará respuesta al oficio que se encuentra relacionada con alguna(s) solicitud(es) en trámite y que a su vez haya un cambio de acreditamiento de nuevo apoderado, siendo este un módulo que brinde protección y confidencialidad a las promociones.

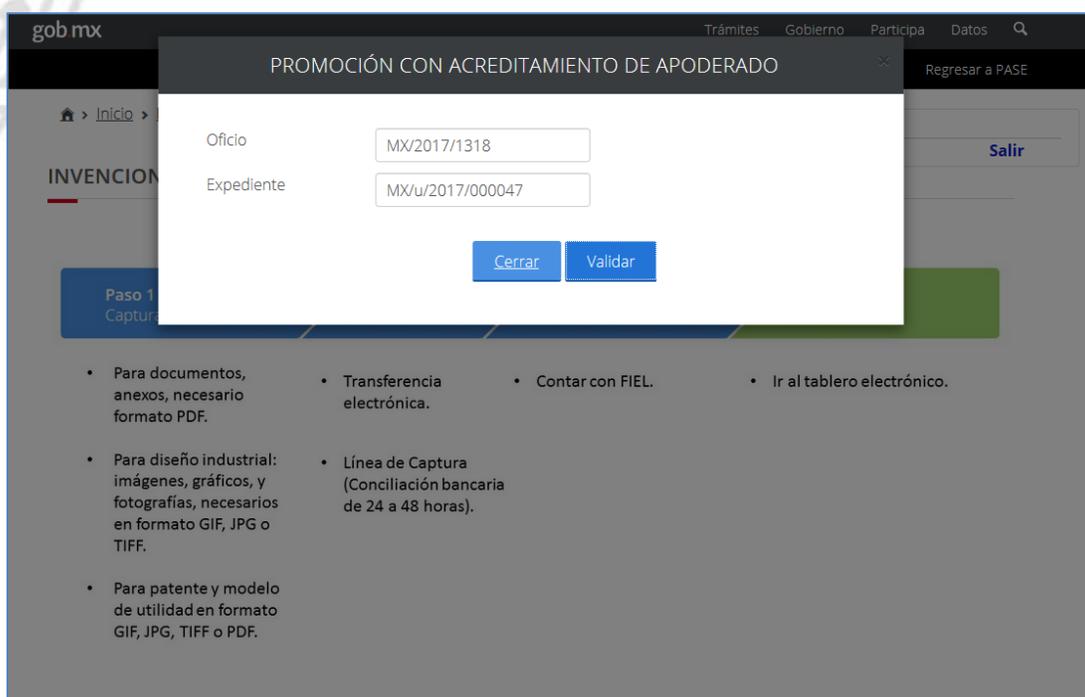
Ingresar a Mis Promociones, Captura tu promoción:



Dar clic en el botón Contestación con acreditamiento



Capturar el número de oficio y el número de expediente.



Para iniciar la captura de la promoción le mostrará dos tipos de promociones cargadas por default al que se dará respuesta y el acreditamiento de nuevo apoderado. Recuerde que al dar clic en la flecha que se muestra en “Tipo de Promoción” se visualizará el catálogo de los tipos de promociones que pueden ser presentadas, permitiéndole combinar algunos tipos de promociones, así mismo podrá seleccionar la cantidad por ejemplo: Pazo Adicional que va de 1 a 2 meses. Posteriormente deberá dar clic en el botón “Agregar”.

Descripción de la promoción

Promoción *:

Promoción escrita Promoción archivo

Archivo *:

PROMOCIÓN.pdf

Archivo cargado correctamente

No se han agregado archivos.

Descripción de la promoción

Promoción *:

Promoción escrita Promoción archivo

Archivo *:

Ningún archivo seleccionado.

#	Descripción archivo	Eliminar
1	PROMOCIÓN.pdf	<input type="button" value="✕"/>

Anexos: El siguiente deberá cargar el documento anexo en PDF, no mayor a 10MB.

Anexos

Tipo de Anexo: ANEXO PROMOCIÓN DE CONTESTACIÓN

Archivo : ANEXOS 2.pdf

Archivo cargado correctamente

No se han agregado anexos.

Anexos

Tipo de Anexo: ANEXO PROMOCIÓN DE CONTESTACIÓN

Archivo : Ningún archivo seleccionado.

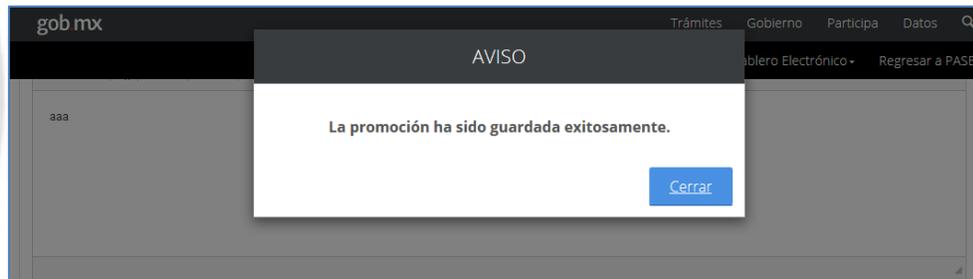
#	Descripción archivo	Tipo de Anexo	Eliminar
1	ANEXOS 2.pdf	ANEXO PROMOCIÓN DE CONTESTACIÓN	<input type="button" value="✕"/>

Descuento:

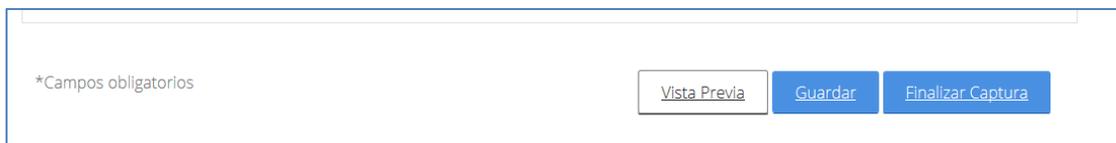
*Campos obligatorios

Aplica descuento: Únicamente se activará cuando el tipo de promoción aplique descuento y cuando el(los) solicitante(s) se encuentre en el supuesto para el 50%.

Una vez que haya completado de capturar la promoción y haya anexado los documentos, deberá guardar los cambios.



Posteriormente deberá dar clic en el botón finalizar captura:



Le mostrará la ventana de vista previa del documento, el cual deberá tildar los campos “He revisado la promoción”, “Declaro bajo protesta...” y dar clic en el botón “Aceptar”.

Vista previa

Una vez terminada la captura no podrá editar la información registrada. Deberá revisar la Vista Previa para la confirmación de los datos contenidos en su promoción. Una vez finalizada la captura, inmediatamente se envía al Portal de Pagos y Servicios (PASE), para efectuar el pago como usualmente se realiza.

gob mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisonal de Patentes

REPRESENTACIÓN DE LA PROMOCIÓN ENVIADA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INVENCIÓNES EN LÍNEA.

Tipo de promoción	Expedientes
Principal: Contestación de requisitos 1ª Forma	Principal: MX/u/2017/000047
Adicionales:	Afecta a otros expedientes.

He revisado la promoción y acepto la normatividad aplicable al presente trámite administrativo.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los documentos anexos a la promoción copia íntegra e inalterada del documento impreso, el cual es original o en caso, copia debidamente certificada; lo anterior, conforme lo establecido en el artículo 7º del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la presentación y recepción de las promociones que se indican, a través del portal de pagos y servicios electrónicos (PASE) ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Cancelar
Aceptar

PAGO DE LA SOLICITUD.

Se mostrará el resumen de los conceptos seleccionados durante la captura por la presentación de acuerdo al tipo de promoción que se requiera presentar.

Pagos

PORTAL DE PAGOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS

Conceptos seleccionados

Nº	Concepto	Artículo	Tarifa (pesos sin IVA)	Cantidad	Importe
1	Por la revisión de cada reposición de documentación, complementación de información faltante, aclaración o subsanación de omisiones, así como por enmiendas voluntarias (no comprendidos en los actos enunciados en el artículo 13 de esta tarifa) por cada uno de los actos mencionados	29	\$325.77	1	\$325.77

Anotaciones:

Posteriormente deberá dar clic en el botón **“Agregar a Carrito”**.

Pagos

mencionados

Anotaciones:

Resumen de tarifa	
Total tarifa	\$325.77
IVA	\$52.12
Subtotal	\$377.89
Recargos	\$0.00
Actualizacion	\$0.00
Total a pagar	\$377.89

[Agregar a Carrito](#)

Al desplazarse a la parte inferior deberá tildar en el recuadro **“Estas de acuerdo que los...”** y dar clic en el botón **“Continuar”**.

Pagos

subsanación de omisiones, así como por enmiendas voluntarias (no comprendidos en los actos enunciados en el artículo 13 de esta tarifa) por cada uno de los actos mencionados

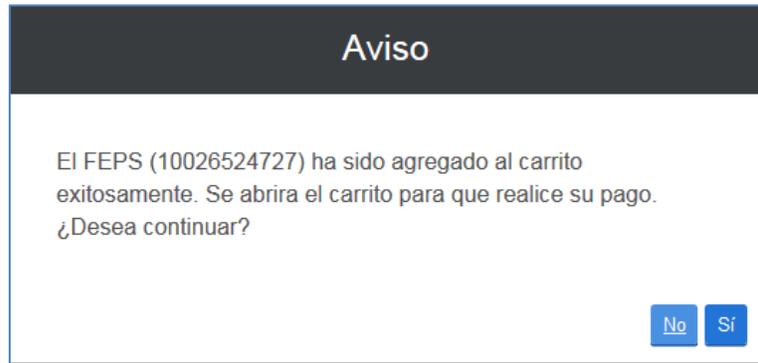
Resumen de tarifa	
Total tarifa	\$325.77
IVA	\$52.12
Subtotal	\$377.89
Recargos	\$0.00
Actualizacion	\$0.00
Total a pagar	\$377.89

Estas de acuerdo que los datos capturados son correctos y serán utilizados para generar la factura correspondiente.

*Campos obligatorios.

[Regresar](#) [Continuar](#)

Se mostrará la ventana del folio FEPS generado que se agregó al carrito, deberá dar clic en el botón **“Si”**.

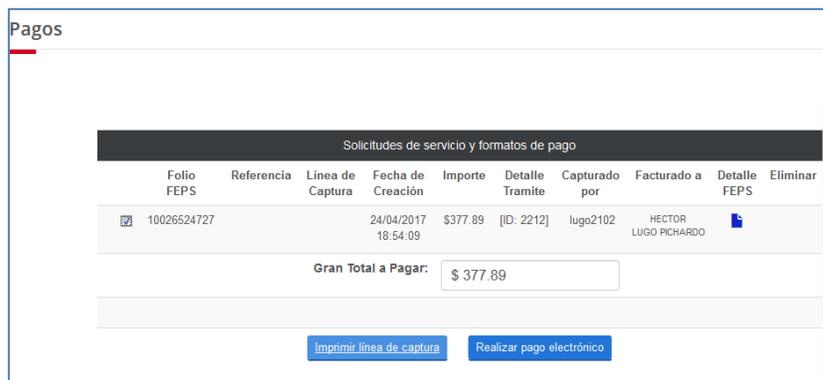


Posteriormente podrá elegir el medio de pago que se requiera realizar, los cuales son:

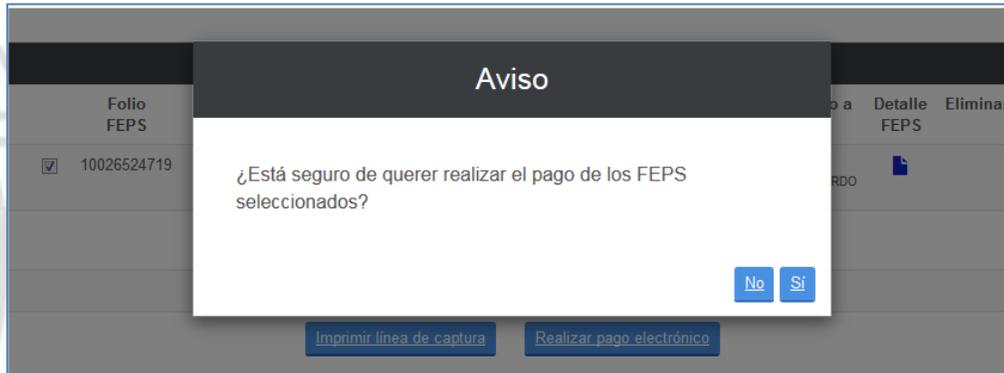
- ✓ **Línea de Captura:** Una vez tildada el folio FEPS deberá dar clic en el botón Imprimir Línea de captura, es importante mencionar que al utilizar esta opción una vez realizado el pago en una sucursal bancaria el proceso de conciliación del pago puede tardar aproximadamente de 24 a 48 horas. Se recomienda considerar dicho tiempo en caso de contar con una fecha próxima de vencimiento de plazo, una vez seleccionado esta opción posteriormente **NO** podrá elegir la opción de Realizar Pago Electrónico. Por lo que el sistema mantendrá la promoción en estatus **Por Pagar** una vez transcurrido el periodo de tiempo, automáticamente el sistema cambiara el estatus de la promoción a **Por Firmar**.



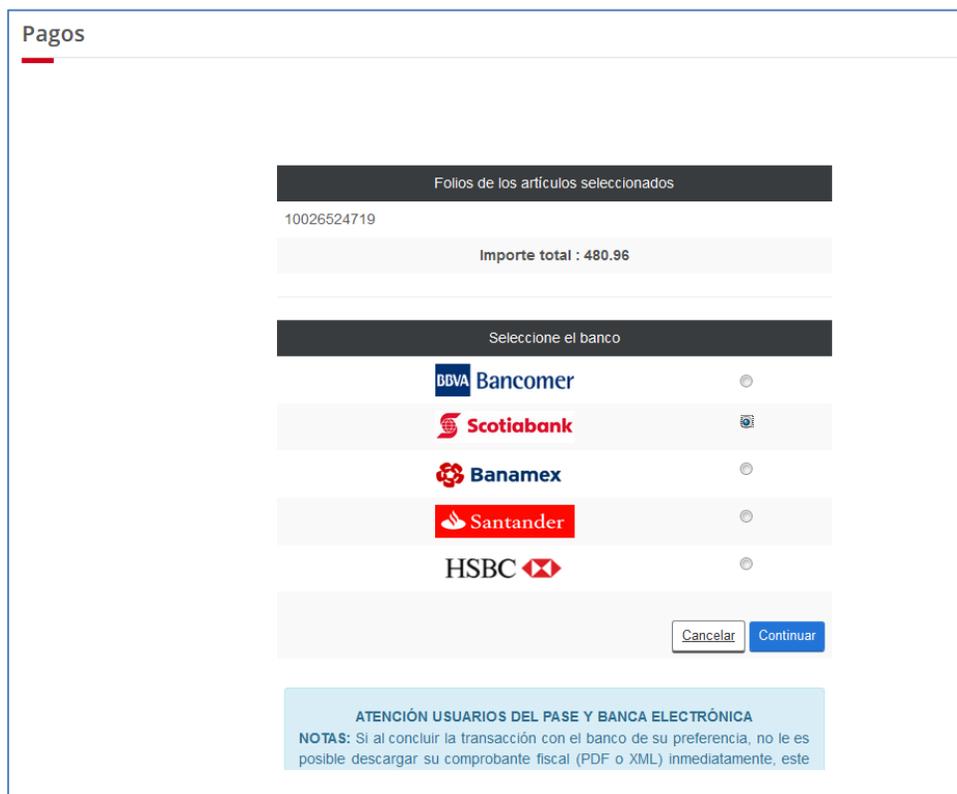
- ✓ **Transferencia Electrónica:** Es posible realizar el pago por transferencia electrónica, el cual deberá tildar el recuadro del folio FEPS generado y dar clic en el botón “Realizar pago electrónico”.



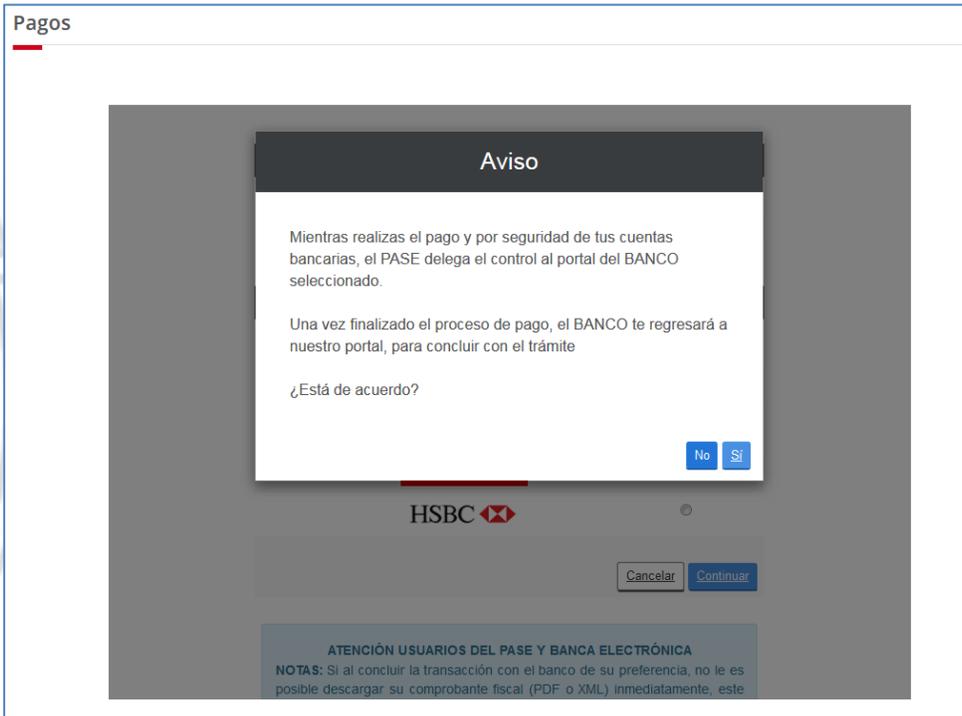
Posteriormente se mostrará la siguiente ventana el cual deberá dar clic en el botón “Si”



Seleccionar el banco en el que se realizará la transferencia bancaria y posteriormente dar clic en el botón “Continuar”.



Posteriormente deberá dar clic en el botón “Si” una vez que haya realizado su pago.



Deberá dar clic en el botón “Continuar Promociones”.



El sistema lo enviará al tablero de promociones en preparación, una vez realizado el pago, se procederá a firmar la promoción electrónicamente mediante la FIEL.

En la siguiente tabla le mostrará la columna de “**Siguiente acción**” el cual deberá dar clic en el estatus de “**Por firmar**”.

Promociones encontradas: 28							
ID	Tipo promoción principal	Estatus	Fecha Captura	Fecha Estatus	Expediente	Siguiente Acción	Cancelar
1371	Contestación de requisitos 1° Forma	Pagado	24/04/2017 18:53:18	24/04/2017 18:54:40	MX/u/2017 /000047	Firmar	

FIRMA ELECTRÓNICA.

Se mostrará la siguiente ventana en el que deberá leer y aceptar la manifestación bajo protesta de decir verdad a la que se hace referencia en pantalla. Para continuar, de clic en el botón **“Aceptar y Firmar el Documento”**.

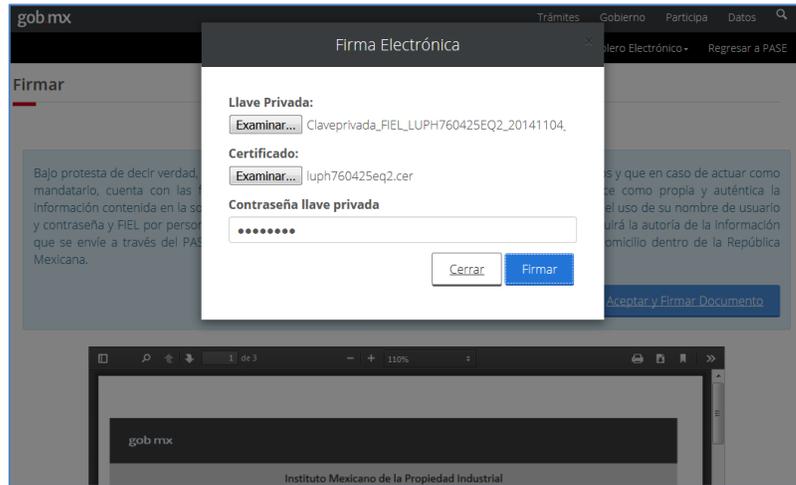
The screenshot shows a web interface for signing a document. At the top, there's a navigation bar with 'gob mx' and links for 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', and 'Datos'. Below that, a secondary bar contains 'Inicio', 'Mis Solicitudes', 'Mis Promociones', 'Tablero Electrónico', and 'Regresar a PASE'. The main content area is titled 'Firmar' and contains a light blue box with a legal declaration in Spanish. A blue button 'Aceptar y Firmar Documento' is positioned at the bottom right of this box. Below the declaration is a preview of the document to be signed, which includes the header 'Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Dirección Divisinal de Patentes' and a table with details of the promotion and expedient.

REPRESENTACION DE LA PROMOCION ENVIADA A TRAVES DEL SISTEMA DE INVERSIONES EN LINEA.	
Tipo de promoción	Expedientes
Principal: Contestación de requisitos 1° Forma	Principal: MX/u/2017/000047
Adicionales:	Afecta a otros expedientes:

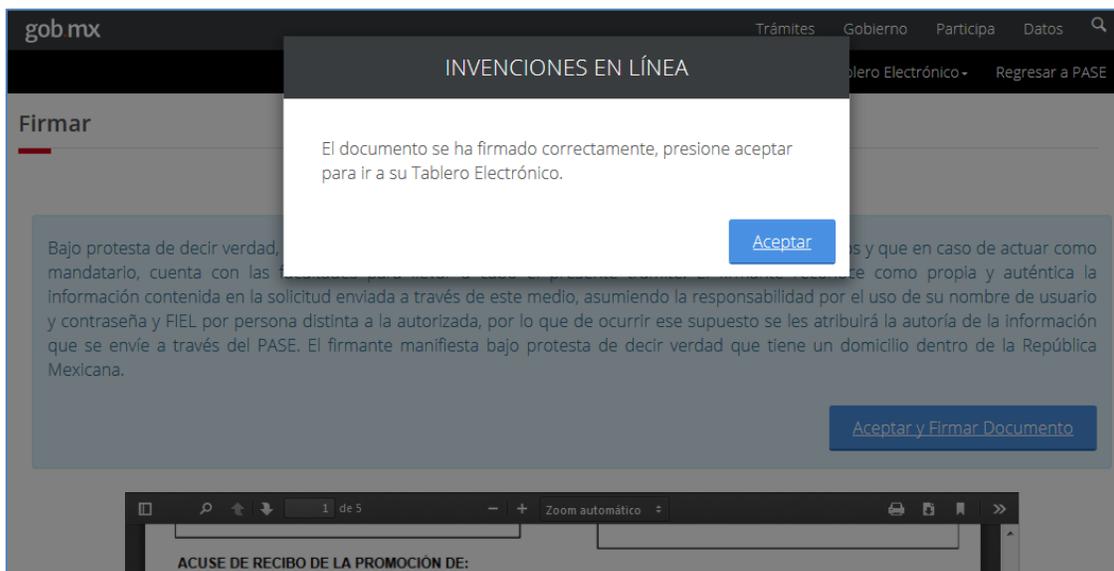
Dar clic en el botón **“buscar”** del campo **“Clave Privada (.key)”** el cual mostrará la ventana de windows en donde podrá elegir el archivo .key a cargar, repetir lo mismo en el campo **“Certificado .cer”**.

Ingresar en el campo **“Contraseña de clave privada”** la clave que eligió en el SAT.

Nota: Asegúrese que su firma electrónica avanzada se encuentre vigente, de lo contrario no será posible firmar el documento.



Dar clic en el botón **“Firmar”**, una vez firmada la promoción se mostrará la ventana que indicará que se ha firmado correctamente y que es posible consultarse la solicitud en el **“Tablero Electrónico”**.



Para acceder a revisar su promoción electrónica deberá ingresar al menú superior **“Tablero Electrónico”**, **“Promociones”** para consultar o descargar el expediente electrónico, dando clic en el botón que se muestra en la columna visualizar.

Tablero electrónico de promociones

Herramienta de Búsqueda

Folio

Tipo Promoción

--SELECCIONAR--



Limpiar

Buscar

Promociones encontradas: 20

ID	Tipo promoción principal	Estatus	Fecha Captura	Fecha Recepción	Expediente	Folio	Visualizar
1371	Contestación de requisitos 1º Forma	Recibido	24/04/2017 18:53:18	24/04/2017 18:55:42	MX/u/2017 /000047	MX/E/2017 /001061	

ACUSE

gob.mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisinal de Patentes

REPRESENTACION DE LA PROMOCION ENVIADA A TRAVES DE INVENCIONES EN LINEA.

Tipo de promoción		Expedientes	
Principal:	Contestación de requisitos 1º Forma	Principal:	MX/2017/000001
Adicionales:	Acreditamiento de nuevo apoderado Copias certificadas COLOR	Afecta a otros expedientes:	

Anexos	
Documento	Nombre de Archivo
COMPROBANTE DE PAGO	Pago.pdf
ANEXO PROMOCIÓN DE CONTESTACIÓN	ANEXOS 2.pdf

REANEXO 1 Cadena Original

Aceptar

Para mayor información:

patentesenlinea@impi.gob.mx

Arenal #550, Pueblo Santa María Tepepan
Xochimilco, Ciudad de México CP.16020
Teléfono: 5334 0700 Ext: 10095, 10098 y 10030